



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2023.01 PARA LA ADQUISICION DE: ACEITE VEGETAL

LUGAR, HORA Y FECHA:

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCION GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. -----

INTERVIENEN:

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN GUERRERO, MVZ. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, ING. ADALID PÉREZ GALEANA, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA E INFRAESTRUCTURA RURAL.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA, ING. EMMANUEL RODRIGUEZ MELO Y LA C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ, GERENTE Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO RESPECTIVAMENTE. -----

OBJETIVO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2023.01 PARA LA ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL, EL ING. EMMANUEL RODRIGUEZ MELO GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, DA LA PALABRA A LA MVZ. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN GUERRERO, PARA QUE PRESIDA EL ACTO.

LA MVZ. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN GUERRERO, DIO A CONOCER EL OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2023.01 PARA LA ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL

ORDEN DEL DIA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- 3.- JUNTA DE ACLARACIONES
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNION, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

LA MVZ. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN GUERRERO, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIO LA DECLARATORIA DE INSTALACION FORMAL DE LA REUNION.-----



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2023.01 PARA LA ADQUISICION DE: ACEITE VEGETAL

3.- JUNTA DE ACLARACIONES

COMO SE ESPECIFICA EN EL NUMERAL 3.1 QUE RIGEN LAS BASES DE DICHA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ARTICULO 33 Y ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, QUE ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS QUE TENGAN LOS INTERESADOS SOBRE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PERO YA QUE EL NUMERAL 3.1 PARRAFO I.- QUE EN FORMA TEXTUAL CITA: "LOS O LAS PARTICIPANTES DEBERAN ENVIAR SUS PREGUNTAS AL CORREO ELECTRÓNICO **48 HORAS ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA PODER PARTICIPAR**, TODA VEZ YA QUE LAS ACLARACIONES SERÁN DERIVADAS DE LAS PREGUNTAS VERTIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS NUEVAS QUE NO SE HAYAN CONTEMPLADO PREVIAMENTE, Y POR LO TANTO NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO; EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE PRESENTE NUEVAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS DEBERÁ ENTREGAR POR ESCRITO Y LA CONVOCANTE LAS RECIBIRÁ PERO NO LE DARÁ RESPUESTA"

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, INFORMA QUE UNICAMENTE SE RECIBIO EL DIA 30 DE AGOSTO A LAS 07:43 A.M. EL CORREO ELECTRONICO (ANEXO 1 DE LA PRESENTE ACTA) DE LA PERSONA FÍSICA GENARO GUILLÉN MENDOZA, NOMBRE COMERCIAL DISTRIBUCIONES E INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, DE LOS CINCO PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, CON LA SIGUIENTE PREGUNTA:

PREGUNTA: CON RESPECTO AL INCISO AL INCISO f), de la sección 2.2.1. PRIMER SOBRE: Documentación Legal y Administrativa

f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2023 así como la anual vigente) (Formato 8).

¿RESPECTO AL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL 2023, PUEDO PRESENTAR COMO PERSONA FISICA MI DECLARACIÓN DE IMPUESTOS DEL MES DE JULIO 2023?

RESPUESTA: SI PUEDE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR INTERESADO A PARTICIPAR, SEA PERSONA FISICA, SI ES PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, YA QUE ES EL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL AL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.

4.- ASUNTOS GENERALES

LA CONVOCANTE HACE LA ACLARACION EN RELACION AL PUNTO 2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPOSICIONES EN EL PUNTO III.- QUE A LA LETRA DICE:

"El participante **presentará tres sobres cerrados debidamente firmados por los interesados** los cuales contendrán **1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva)**, especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del licitante o de la licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases."

EN LO RELACIONADO A: "**especificando el contenido de cada uno de estos**", SE REFIERE A QUE EN EL SOBRE SE ESPECIFIQUE EL NUMERO DE SOBRE Y MENCIONANDO LA PROPUESTA QUE CORRESPONDA, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA





COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2023.01 PARA LA ADQUISICION DE: ACEITE VEGETAL

DEJANDO COMO OPCIONAL SI EL PROVEEDOR PREFERE ENLISTAR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DEL SOBRE.

TODO LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO III.- QUEDA COMO TEXTUALMENTE SE SOLICIA EN LAS PRESENTES BASES.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE TODOS LOS ACTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2023.01 PARA LA ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL, Y ESTA ACTA SE PUBLICARA EN LA PAGINA WEB www.cesaavegro.org.mx DURANTE UN PERIODO DE CINCO DÍAS HABILIS.-----

5.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, RECIBIENDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRONICA. -----

POR EL SENASICA

M.V.Z. NATALIA DOMINGUEZ VALENCIA

**REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS
Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS
ASUNTOS RELACIONADOS CON LA
REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA
EN GUERRERO**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING ADALID PÉREZ GALEANA

**SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, E
INFRAESTRUCTURA RURAL**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO**

ING. EMMANUEL RODRIGUEZ MELO

GERENTE